

Declaración de Santa Cruz

Las y los participantes en el Encuentro Internacional “Democracia y elecciones en América Latina: avances, riesgos y desafíos”, realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 18 y 19 de agosto del 2022, luego de un valioso intercambio de balances, análisis comparado y experiencias sobre diferentes aspectos vinculados con los procesos democráticos en la región, suscribimos la presente *Declaración de Santa Cruz*.

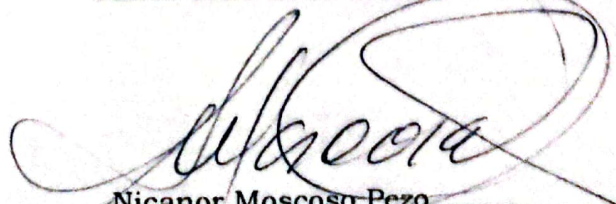
En nuestra condición de autoridades y exautoridades de órganos electorales de América Latina, así como de organismos internacionales, reafirmamos nuestro pleno compromiso con el fortalecimiento democrático en la región. Pese a sus déficits y eventuales situaciones de crisis, la democracia es y continuará siendo la mejor forma de gobierno, bajo la premisa de que la voluntad ciudadana libremente expresada en las urnas es la fuente de legitimidad de autoridades y representantes electos. Para ello es fundamental garantizar elecciones libres, transparentes, plurales, competitivas y confiables, así como alentar la participación ciudadana y la deliberación pública.

En ese marco, celebramos los avances del proceso de democratización en la región, que en el caso de Bolivia se expresa en el horizonte de una democracia intercultural y paritaria. Asimismo, manifestamos nuestra confianza en la autonomía de la institucionalidad electoral como base fundamental para el ejercicio de derechos políticos en nuestras sociedades diversas. Más allá de variaciones de diseño institucional, los organismos electorales en América Latina han desarrollado con probada solvencia técnica importantes labores

Nicanor

En esta ocasión declaramos nuestro respaldo a los órganos electorales aquí representados, como garantes de la democracia y la participación ciudadana, en particular al Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, seguros de que sus vocales continuarán preservando su integridad, autonomía e independencia para el impulso de la democracia intercultural y, en particular, en la organización y administración del próximo ciclo electoral. Manifestamos por ello nuestra voluntad y compromiso de acompañar el trabajo del organismo electoral boliviano en el marco de los principios de cooperación y de interaprendizaje.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 19 de agosto 2022.



Nicanor Moscoso Pezo
PRESIDENTE CEELA